

Información Estudiantil

Escuela Católica de San Antonio de Padua

1302 Oak

Dalhart, TX (806) 244-4811

ID	Apellido de Estudiante	Nombre de Estudiante	Segundo Nombre de Estudiante	Sexo:
_____	_____	_____	_____	_____

Fecha de Nacimiento	Grado	Número de Seguro Social
_____	_____	_____

Dirección	Ciudad	Estado	Código Postal
_____	_____	_____	_____

Condado	Numero Telefónico de Casa	Religión	Origen Étnico
_____	_____	_____	_____

Nombre y Apellido de Madre	Numero de Celular de Madre	Empleador de Madre	Numero de Empleador
_____	_____	_____	_____

Nombre y Apellido de Padre	Número de Celular de Padre	Empleador de Padre	Número de Empleador
_____	_____	_____	_____

Correo Electrónico de Padres

Escuela Previa	Dirección de Escuela Previa
_____	_____

Fecha de Bautismo	Lugar de Bautismo	Fecha de Primera Comunión	Lugar de Primera Comunión
_____	_____	_____	_____

Fecha de Confirmación	Lugar de Confirmación
_____	_____

Contacto para Emergencias #1	Número de Contacto #1
_____	_____

Contacto para Emergencias #2	Numero de Contacto #2	Doctor Particular	Numero de Doctor
_____	_____	_____	_____

Alergias Conocidas:	Información Medico que necesitamos estar consientes de ello:
_____	_____

LISTA DE REVISION PARA PADRES PARA ESTUDIANTES DE KINDER Y NUEVOS ESTUDIANTES

_____ **FORMA DE INFORMACION ESTUDIANTIL**

_____ **VERIFICACION DE VARICELA** (Si no está en registro de inmunización)

_____ **NORMA ACEPTABLE DE USO DE INTERNET**

COPIAS DE:

_____ **REGISTRO DE INMUNIZACION**

_____ **ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA**

_____ **ACTA DE BAUTISMO** (si pertinente)

_____ **TARJETA DE SEGURO SOCIAL**

_____ **VERIFICACION DE SEGURO**

MATRICULA:

FELIGRESES ACTIVOS

1 Estudiante..... \$1555

2 Estudiantes.....\$2590

3 Estudiantes.....\$3305

4 Estudiantes.....\$4020

FELIGRESES NO ACTIVOS OR NO CATOLICOS

1 Estudiante..... \$2265

2 Estudiantes.....\$3615

3 Estudiantes.....\$4530

4 Estudiantes.....\$5445

PAGOS MENSUALES DEBEN DE ESTAR PAGADOS ANTES DEL DIA 10 DE CADA MES. PAGOS HECHOS DESPUES TENDRAN UN COBRO DEL 10 %. MATRICULA PUEDE SER PAGADO EN SU TOTALIDAD EN AGOSTO DEL AÑO ESCOLAR NUEVO.

Escuela Católica de San Antonio

Registración para 2008-2009

Es ese tiempo del año otra vez! Estamos pidiendo a cada familia de por favor revisar la información en la forma que hemos mandado a casa y hacer cualquier cambio necesario. Abajo hay una lista de cosas que necesitan ser llenadas y firmadas. **Por favor de regresar el**

_____.

1. Forma de Internet.
2. Documento de renuncia para viajes escolares y permiso de primeros auxilios.
3. Forma del Tylenol y pastillas de tos.
4. Fiestas de salón de clases.

Estaremos ordenando artículos escolares otra vez este año. Encontrara abajo una lista del costo para cada clase. Estamos pidiendo un pago ahora para los artículos. Si necesita hacer otros arreglos, por favor de hablar con Mrs. Artho.

K-\$29.00	4-\$34.00
1-\$38.00	5-\$29.00
2-\$28.00	6-\$30.00
3-\$35.00	

MATRICULA DEL 2008-2009:

FELIGRESES ACTIVOS

1 Estudiante.....	\$1555
2 Estudiantes.....	\$2590
3 Estudiantes.....	\$3305
4 Estudiantes.....	\$4020

FELIGRESES NO ACTIVOS O NO CATOLICOS

1 Estudiante.....	\$2265
2 Estudiantes.....	\$3615
3 Estudiantes.....	\$4530
4 Estudiantes.....	\$5445

FORMA PARA LA ADMINISTRACION DE TYLENOL, PASTILLAS DE TOS, POMADAS Y PASTILLAS PARA DOLOR DE ESTOMAGO (TUMS).

Le doy permiso para que mi hijo(a), _____ reciba los siguientes medicamentos sin recetas, de acuerdo a las instrucciones del paquete, como es necesario para síntomas relacionadas que puede experimentar durante la escuela.

(Por favor de marcar)

Paracetamol (Tylenol) _____ Tums _____ Pastillas para la Tos _____

Pomadas (Gel de Benedryl, pomada de triple antibiótico, Caladryl) _____

Medicamentos serán administrados en la oficina de la Escuela Católica de San Antonio.

(Si Ud. elige no firmar esta forma, su hijo(a) no recibirá ninguno de estos medicamentos del personal de la Escuela de San Antonio.

Padres/Guardianes: _____ Fecha: _____

FIESTAS DE SALON DE CLASE

Esta es la hoja para elegir para las dos fiestas que tenemos cada año, Halloween, 31 de octubre, y El Día de San Valentín, 14 de febrero.

Marque una para cada hijo(a):

Halloween _____	Grado _____	San Valentín _____	Grado _____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

Si le gustaría ser el/la presidente para una clase, por favor de marcar abajo

Presidente _____ Grado _____

PERMISO PARA DAR LOS PRIMEROS AUXILIOS

“En caso de un accidente o de una enfermedad seria, yo pido que la escuela me contacte. Si la escuela no me puede contactar, yo por este medio autorizo que la escuela llame al doctor indicado arriba y siga sus instrucciones. Si es imposible para contactar al doctor, la escuela puede hacer cualquier arreglo con otro doctor que ellos crean necesario. Permiso es, por este medio, dado para que mi hijo(a) reciba pastillas de tos y primeros auxilios simples para cortadas, quemaduras, y moretones cuando sea necesario por el/la maestra.”

Firma de Padres _____

Los niños de San Antonio, como parte del sistema escolar Diocesana, son requeridos tener algún tipo de seguro de accidente (Norma del Consejo Escolar #3, 4 de febrero del 1987). Tenemos que pedirles que provean la siguiente verificación de su propia norma de seguro.

Compañía de Seguro _____

Numero de la Norma _____

Número Telefónico de la Compañía de Seguro _____

Por favor de incluir una copia de la tarjeta de seguro.

DOCUMENTO DE RENUNCIA PARA VIAJES ESCOLARES DE LAS ESCUELAS CATOLICAS DE LA DIOCESIS DE AMARILLO

Año Escolar _____

Durante el año escolar, hay una necesidad, en ocasiones transportar estudiantes a eventos relacionados de la escuela. Eventos pueden incluir pero no son limitados a: competiciones atléticas, viajes escolares, competiciones musicales, comidas de clubs, competiciones de TAPS y PSIA. Cuando transportación escolar es proveído, las siguientes pautas se seguirán:

1. Padres serán notificados sobre el viaje con adelantado.
2. Transportación será por bus escolar/van, a lo menos que padres sean notificados de otro modo.
3. Viajes escolares deben ser terminados y estudiantes regresados al campus en tiempo de la salida de escuela. Como quiera que, viajes extendidos requiere que los padres sean responsables de recoger a sus hijos en la escuela.

Firmando abajo, está dando permiso para que su hijo(a) de viajar a y de eventos escolares durante el año escolar. Esto elimina la necesidad de mandar una hoja de permiso para padres para firmar en cada viaje.

Mi hijo(a), _____ tiene mi permiso para viajar a eventos escolares sujeto a las reglas dichas arriba. Yo entiendo que el/la estudiante va a ser vigilados en ruta a y durante estas actividades, y las precauciones normales serán tomadas en el interés de la seguridad y bien estar del estudiante. Yo, por este medio, autorizo a oficiales de las Escuelas Católicas de Amarillo para buscar atención medica como lo es necesario en una emergencia para mi hijo(a) en mi ausencia por un doctor o hospital. Yo no tendré como responsable financiero a las Escuelas Católicas de la Diócesis de Amarillo por el cuidado de emergencia de mi hijo.

Firma de Padres/Guardianes _____ Fecha _____

Escuela de San Antonio

1302 Oak Ave.

Dalhart, TX 79022

806-244-4811

Norma de Uso Aceptable para el Uso de Computadoras y Telecomunicaciones

Computando, guardar datos, y sistemas de recuperación de información son designados para servir a estudiantes, profesorado, personal, y voluntarios de la comunidad de escuela. La red y internet son proveídos para promover las metas legítimas educacionales de esta escuela. La escuela provee computación y recursos de la red para el uso de estudiantes, empleados y otros afiliados con la escuela. Miembros de la comunidad escolar son animados de usar sus computadoras, paquetes de software, correo electrónico (e-mail), o fuera del software de la red escolar para actividades relacionadas con la educación o la escuela y facilitar el intercambio de eficiencia de información útil. De cualquier modo que, el equipo, software, y las capacidades de la red proveen por los servicios de computadora escolar son y permanecen la propiedad de la escuela. Todos los usuarios son esperados de conducir sus actividades en línea en un modo ético y legal. El uso de estos recursos es un privilegio, no un derecho. El mal uso de estos recursos resultara en la suspensión o pérdida de estos privilegios, así como consecuencias disciplinarios, legal y/o monetaria. Usos educacionales apropiados y aceptables de estos recursos incluye:

- Accediendo el internet para recuperar información de bibliotecas, base de datos, y sitios de la red mundial para enriquecer y expandir el currículo es estimulado.
- Capacidades de correo electrónico puede ser usado para facilitar de proyectos de aprendizaje de distancia.

“Listserve” y “newsgroups” pueden ser usados para ganar acceso a información actual de eventos locales, estatales, nacionales, y mundiales.

Ejemplos de usos inapropiados y no aceptables de estos recursos incluyen, pero no son limitados a, esos usos que violan la ley, reglas, y etiqueta de red, o poner trabas a la integridad o seguridad de cualquier red conectado al internet. Algunas prácticas no aceptables incluyen:

- Transmisión de cualquier material en violación de cualquier ley de los Estados Unidos o estatales, incluyendo pero no limitado a; amenazador, acosador, pornográfico, y material indecente; o material protegido por trato secreto es prohibido. La transmisión de los materiales derechos de autor sin el permiso escrito del autor y creador por el correo electrónico escolar o otros recursos de la red en violación de la Ley de Derechos de Autor de los Estados Unidos es prohibido. Con todas las formas de comunicación, correo electrónico u otros recursos de la red no pueden ser usados en una manera que es perturbador al trabajo o ambiente educacional. Esta muestra o transmisión de mensajes, imágenes, caricaturas o la transmisión o uso de correo electrónico o otros mensajes de computadora que son sexualmente explícito constituye acoso, cual es prohibido por esta escuela. Es también ilegal por cualquier persona con todo su conocimiento dejar cualquier facilidad de telecomunicación bajo su control ser usado por la transmisión de material ilegal.
- El uso de ganancias personales, financieras o comerciales; publicidad de productos; político, cabildeo, o mandar correo spam sin solicitar; o cartas cadenas son prohibidas.
- Vandalismo es prohibido. Esto incluye, pero no es limitado a, cualquier intento para alamar o destruir los datos de otro usuario, la red/internet, o cualquier red o sitios conectados a la

red/internet. Intentos de violar códigos de seguridad y/o contraseña también será considerado una forma de vandalismo.

- La creación, propagación, y/o uso de virus de computadoras es prohibido.
- La falsificación, lectura, borrar, copiar, o modificar de mensajes de correo electrónico de otros usuarios son prohibidos.
- Borrar, examinar, copiar, o modificar de archivos y/o datos perteneciendo a otros usuarios son prohibidos.
- Destrucción intencionado de hardware o software de computadoras, o intentos de exceder o modificar los parámetros del sistema son prohibidos. Nada en la norma le prohibirá a la operadora escolar de interceder y para mensajes de correo electrónico, cual tiene la capacidad de sobrecargar los recursos de la computadora. Disciplina puede ser impuesta por sobrecargar intencionalmente de recursos de las computadoras escolares.

Acceso del correo electrónico escolar y sistemas de comunicación electrónica similares es un privilegio y ciertas responsabilidades acompañan ese privilegio. Usuarios escolares son esperados de demostrar el mismo nivel de manías de éticas y profesionales, como es requerido en comunicaciones de frente a frente o escrita. Mensajes anónimos y falsas serán tratados como una violación a esta norma.

- Intentos no autorizados para acceso de correo electrónico de otra persona o comunicación electrónico similar o usar el nombre de otro, correo electrónico o dirección de computadora o estación de trabajo para mandar correo electrónico o comunicación electrónico similar es prohibido y puede ser sujeto el individuo un acción disciplinaria.
- Todos usuarios deben entender que la escuela no puede garantizar la privacidad o confidencial de documentos electrónicos y cualquier mensaje que son confidenciales como una manía de la ley no debe ser comunicado por el correo electrónico.
- La escuela reserva el derecho del acceso del correo electrónico para recuperar información y records escolares, para embragar en mantenimiento y manejo de computadoras rutinas, llevar a cabo investigaciones internas, o revelar mensajes, datos, y archivos para autoridades que en fuerzan la ley.
- Cualquier información contenido en la computadora escolar o discos de computadora, cual fueron comprados por la escuela, son considerados la propiedad de la escuela.

Este acuerdo aplica a las unidades solas como las unidades conectadas a la red o el internet. Cualquier intento para violar las provisiones de este acuerdo puede resultar en la revocación de los privilegios del usuario, pase lo que pase con el éxito o fracaso del intento. Además, acción disciplinarias escolares, y/o acción legal apropiada puede ser tomado. La decisión de la Escuela Católica de San Antonio con respeto a uso inapropiado de la tecnología o recursos de telecomunicaciones o revocación final. La remuneración monetaria será buscada por daños necesarios de reparación y remplazo de equipo.

Esta norma fue adoptada por el Consejo Escolar de San Antonio el 19 de marzo del 2002.

Presidente del Consejo Escolar _____

Principal de San Antonio _____

Escuela de San Antonio

1302 Oak Ave.

Dalhart, TX 79022

806-244-4811

Norma de Uso Aceptable para el Uso de Computadoras y Telecomunicaciones

Forma de Consentimiento

Escuela de San Antonio ha escogido permitir acceso estudiantil a computadoras y recursos de telecomunicaciones para avanzar las metas y objetivos educacionales. Cuidado razonables ha sido tomado para asegurar lo apropiado y calidad educacional del material disponible por el uso de software educacional y telecomunicaciones. Como quiera que, padres y guardianes son avisados que la Escuela de San Antonio y la Diócesis de Amarillo no tienen control total de la información del internet. Padres y guardianes son la autoridad primaria responsables por impartir las normas de conducta éticas y legales de su hijo(a) o pupila deben seguir. Así que, la Escuela de San Antonio apoya y respeta el derecho de cada familia para decidir si o no su hijo (a) puede tener acceso a este recurso.

1. Yo soy el padre/guardián del estudiante nombrado abajo. He leído la Norma de Uso Aceptable para el Uso de Computadoras y Telecomunicaciones ("la norma") y lo he explicado a mi hijo(a)/pupila ("estudiante") o me he asegurado que el/la estudiante lo entiende. También entiendo la responsabilidad propia y la de el/la estudiante con respeto al hardware, software, y acceso de internet en la Escuela de San Antonio.
2. (Marque una)

_____ Yo, por este medio, doy consentimiento al estudiante de tener acceso a, y uso de, los recursos de telecomunicaciones en la Escuela de San Antonio. Yo también compenso y inocuo la Diócesis de Amarillo y la Escuela de San Antonio de cualquier reclamo o pérdida resultando de cualquier infracción por el/la estudiante de la norma o cualquier ley aplicable.

_____ No doy consentimiento a el/la estudiante de tener acceso a, o uso de, recursos de telecomunicaciones a la Escuela de San Antonio.

3. Yo entiendo que la escuela pueda querer publicar fotografías de estudiantes y o ejemplos de trabajo de estudiantes el sitio web de la Escuela de San Antonio. (Por favor de marcar uno)

_____ Yo, por este medio, doy consentimiento de tener fotos de mi hijo(a)/pupilo y/o trabajo ser publicado en el sitio web de la Escuela Católica de San Antonio.

_____ No doy consentimiento de tener fotos de mi hijo(a)/pupilo y/o trabajo siendo publicado en el sitio web de la Escuela Católica de San Antonio.

Firma de Padre/Guardián

Fecha

Nombre de Padre/Guardián

Teléfono

Nombre de Estudiante

Firma de Estudiante